Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

M$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe de los auditores independientes

A los señores
Presidente, Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asunto

Como se desprende de la Nota N° 1: El término de la concesión bajo las actuales condiciones estará dado por alcanzar los 48 meses desde el inicio del plazo de la concesión, es decir que el término máximo de la concesión será el 31 de diciembre de 2016. Según Oficio Ord. N° CC594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, se extiende el plazo de concesión hasta el 31 de marzo de 2018. Sin perjuicio de lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de empresa en marcha.

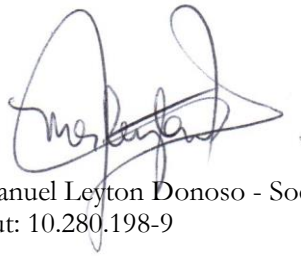

Santiago, Chile
10 de enero de 2018

Manuel Leyton Donoso - Socio
Rut: 10.280.198-9

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	**31/12/2017** **M$**	31/12/2016 M$
Activos			
Corriente:			
Efectivo y efectivo equivalente	12	**123.933**	282.393
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	**476.889**	177.498
Otros activos no financieros	14	**24.251**	44.290
Total activo corriente		**625.073**	504.181
No corriente:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	**15.231**	76.157
Propiedades, planta y equipos	16	**861**	280
Activos por impuestos diferidos	11	**118.369**	493.603
Total activo no corriente		**134.461**	570.040
Total activos		**759.534**	1.074.221

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	**31/12/2017** **M$**	31/12/2016 M$
Pasivos			
Corriente:			
Otros pasivos financieros	17	**44.694**	585.899
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	18	**65.210**	74.997
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19	**75.994**	16.391
Otros pasivos no financieros	20	**70.885**	29.192
Total pasivo corriente		**256.783**	706.479
No corriente:			
Otros pasivos financieros	17	**-**	15.333
Cuentas por pagar entidades relacionadas	19	**-**	1.283.840
Total pasivo no corriente		**-**	1.299.173
Patrimonio:			
Capital emitido	21	**600.000**	600.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	**(97.249)**	(1.531.431)
Total patrimonio		**502.751**	(931.431)
Total pasivos y patrimonio		**759.534**	1.074.221

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	Notas	**2017 M$**	2016 M$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	5	**2.967.111**	1.626.069
Costo de ventas	7	**(494.427)**	(2.562.878)
Ganancia (pérdida) bruta		**2.472.684**	(936.809)
Otros ingresos	6	**68.433**	59.441
Gastos de administración	8	**(732.523)**	(278.258)
Ingresos financieros	9	**10.961**	876.543
Costos financieros	9	**(9.376)**	(980.769)
Resultado por unidades de reajuste	10	**(763)**	4.072
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**1.809.416**	(1.255.780)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	11	**(375.234)**	366.588
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas		**1.434.182**	(889.192)
Ganancia por acción:			
Ganancia (pérdida) por acción básica		**143,42**	(88,92)
Estado de resultado integral:			
Ganancia (pérdida)		**1.434.182**	(889.192)
Resultado integral		**1.434.182**	(889.192)

Estados de flujos de efectivo, método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	2017	2016
	M$	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	**2.931.396**	1.841.648
Otros cobros por actividades de operación	**68.433**	59.441
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	**(1.711.211)**	(818.985)
Intereses pagados	**(8.940)**	(58.516)
Intereses recibidos	**10.961**	8.373
Otras entradas (salidas) de efectivo	**276.573**	(320.121)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**1.567.212**	711.840
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipos	**(1.610)**	(318)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(1.610)**	(318)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	**-**	458.203
Préstamos de entidades relacionadas	**-**	208.316
Pagos de préstamos	**(459.291)**	(1.453.163)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	**(1.264.771)**	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(1.724.062)**	(786.644)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(158.460)**	(75.122)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	**-**	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(158.460)**	(75.122)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	**282.393**	357.515
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**123.933**	282.393

Las Notas adjuntas Nº 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017

Detalle	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Total patrimonio M$
Saldo inicial al 01.01.2017	**600.000**	**-**	**(1.531.431)**	**(931.431)**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	**600.000**	**-**	**(1.531.431)**	**(931.431)**
Cambios en el patrimonio				
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	**1.434.182**	**1.434.182**
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-
Dividendos minimos 30%	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	-	**1.434.182**	**1.434.182**
Saldo final al 31.12.2017	**600.000**	**-**	**(97.249)**	**502.751**

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016

Detalle	Capital emtido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Total patrimonio M$
Saldo inicial al 01.01.2016	**600.000**		**(642.239)**	**(42.239)**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	**600.000**	**-**	**(642.239)**	**(42.239)**
Cambios en el patrimonio				
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	**(889.192)**	**(889.192)**
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-
Dividendos minimos 30%	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	-	**(889.192)**	**(889.192)**
Saldos final al 31.12.2016	**600.000**	**-**	**(1.531.431)**	**(931.431)**

Índice

		Páginas
1.	Antecedentes de la Compañía	10
2.	Resumen de las principales políticas contables	12
3.	Determinación del valor razonable	24
4.	Gestión del riesgo financiero	24
5.	Ingresos de actividades ordinarias	25
6.	Otros ingresos	26
7.	Costo de venta	26
8.	Gastos de administración	27
9.	Ingresos y costos financieros	27
10.	Resultado por unidades de reajuste	28
11.	Impuestos a la renta e impuestos diferidos	28
12.	Efectivo y equivalentes al efectivo	29
13.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30
14.	Otros activos no financieros, corriente	30
15.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	30
16.	Propiedades, planta y equipos	31
17.	Otros pasivos financieros	32
18.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	33
19.	Cuentas por pagar entidades relacionadas	33
20.	Otros pasivos no financieros, corriente	34
21.	Capital	34
22.	Remuneraciones del Directorio	34
23.	Instrumentos financieros	35
24.	Contingencias y compromisos	35
25.	Partes relacionadas	36
26.	Sanciones	37
27.	Hechos relevantes	37
28.	Hechos posteriores	37
29.	Aprobación de los presentes estados financieros	37

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Compañía"), es una Compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N°2736, piso 3, of. 302, Santiago. Fue constituida con fecha 7 de noviembre de 2012, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago. La duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región de Tarapacá", más tres años, es decir, dicho plazo de concesión es de 48 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir que el término máximo de la concesión será el 31 de diciembre de 2016. Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, se extiende el plazo de concesión hasta marzo del año 2018.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra fiscal denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región de Tarapacá", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley número 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Estará sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo a lo señalado en el artículo segundo del Decreto Supremo número 587 de 1982, Reglamento de Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por lo cual ha sido inscrita en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 09 de noviembre de 2012 a fojas 79566 número 55323, por lo que estará bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A., pertenece a la Matriz APORT Chile S.A.

1.1. Principales características del contrato de concesión

El contrato de concesión consiste principalmente, en la reparación, conservación y explotación de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

El Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, está ubicado a 41 km al Sur Oeste de la ciudad de Iquique, Región de Tarapacá.

El plazo máximo de concesión será igual a cuarenta y ocho (48) meses contados desde la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase I de la Concesión establecidos en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, se extiende el plazo de concesión hasta marzo del año 2018.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada. Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre que extiende el plazo, además menciona que debe entregar el día 16 de diciembre del 2016 el Informe de evaluación de pavimentos y durante el período de prorroga ejecutar modificación a la Cinta Transportadora de Equipaje y Cierre Perimetral de Área de Carga.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

1.2. Obligaciones del concesionario

a) Constituir la Sociedad concesionaria exigida en las Bases de Licitación, dentro del plazo máximo de 60 días corridos, contados desde el 22 de octubre de 2012, fecha en que se realizó la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión.

b) Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.

c) La concesionaria puede prestar y explotar cada servicio no aeronáutico y/o aeronáutico en forma directa o bien por la vía de subcontrato.

d) Todos los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos que se presten o exploten en el área concesionada deben ser negocios lícitos de comercio, es decir, que no atenten contra la ley, la moral, las buenas costumbres o el orden público y deberán estar de acuerdo al Plan Maestro del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región de Tarapacá.

e) La concesionaria optó por el tramo A de la licitación según Bases de Licitación, es decir pagaron los socios de la misma al Estado por Bienes o Derechos (BD) utilizados en la concesión para la explotación de una serie de servicios comerciales dentro del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique.

f) Realizar un pago de UF 8.000, por concepto de administración y control del contrato de concesión en una cuota el último día hábil del mes de enero de 2013, (mes en que se autorizó la puesta en servicio provisoria o fase uno de las instalaciones existentes).

g) Adicionalmente la concesionaria deberá pagar UF 2.300 anualmente, desde el inicio del plazo de la concesión hasta la extinción de la misma. La primera cuota deberá ser pagada el último día hábil del mes de enero siguiente al mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes o fase uno, mientras que los pagos restantes deberán efectuarse el último día hábil del mes de enero de cada año, mientras dure la concesión.

   Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016 se extendió la concesión y durante la extensión se deberá cancelar UF 2.300 en enero de 2017 y UF 575 en enero de 2018, por el concepto señalado en la letra g).

h) El concesionario deberá generar una Cuenta de Reserva para las Inversiones Menores por un monto único y total de UF 8.000, que podrá enterarse hasta en un máximo de dos cuotas de UF 4.000 cada una. Las cuotas deberán enterarse:

   Primera cuota UF 4.000, 60 días antes de solicitar la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o Fase dos, es decir en enero de 2014.

   Segunda cuota UF 4.000, a más tardar el último día hábil del mes de enero del siguiente año del cual se pagó la primera, es decir enero de 2015.

   Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016 el fondo de reserva de UF 8.000 quedará en poder de la Concesionaria y deberá reemplazar cuenta de Reserva para Inversiones Menores por un monto de U.F. 2.500, quedando el diferencial a favor de la concesionaria.

i) Por último, el Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, establece que, durante el periodo de prórroga, la Dirección de Aeronáutica Civil pagará, mensualmente, a la Sociedad Concesionaria un monto por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado.

1.3. Derechos del concesionario

Derecho a explotar las obras pre-existentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisorio y hasta el término del período de concesión.

2. Resumen de las principales políticas contables

En esta nota se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en Chile y requerida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En nota sobre "Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las NIIF.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre 2016.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto muestran los movimientos del ejercicio acumulado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2017.

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
NIC 7 - Estado de flujo de efectivo La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	1 de enero de 2017
NIC 12 - Impuestos a las ganancias La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	1 de enero de 2017
NIIF 1 - Adopción de las NIIF por primera vez Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades La enmienda clarifica el alcance de esta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	1 de enero de 2017
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Relacionada con la medición de la asociada o negocio conjunto a valor razonable.	1 de enero de 2017

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2017 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida

NIIF 9 - Instrumentos financieros Introduce modificaciones en la clasificación y valorización de los activos financieros, en el enfoque de cálculo de los deterioros de activos financieros a costo amortizado y en diversos aspectos de contabilidad de coberturas.	1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida
NIIF 16 - Arrendamientos Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Posiciones tributarias inciertas Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	1 de enero de 2018
NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9.	1 de enero de 2019
NIC 40 - Propiedades de inversión - Enmienda Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Pagos basados en acciones - Enmienda Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidadas en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio.	1 de enero de 2018
NIIF 17 – Contratos de seguros Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

De las Normas emitidas aún no vigentes, las principales son NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 9 - Instrumentos financieros, ambas normas con entrada en vigencia el 1 de enero de 2018, y NIIF 16 - Arrendamientos, con entrada en vigencia obligada el 1 de enero de 2019.

El Directorio (la alta Dirección) ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas y de sus efectos cualitativos y cuantitativos preliminares que podrían generar en el patrimonio, resultados y revelaciones de la Entidad, entre otros aspectos.

En efecto, el análisis preliminar de evaluación de impactos encargados por el Directorio (la Alta Dirección) conlleva a observar los siguientes resultados:

Sobre NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Se evaluaron los ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad, tanto de asistencia técnica como de las concesiones de aeropuerto y la Sociedad no tendrá impactos preliminares en el patrimonio, ya que los contratos de asistencia técnica se están reconociendo una vez que cumplido los aspectos contractuales con los clientes y la gran mayoría de los contratos de las concesiones de aeropuertos los contratos son arriendos por espacios, los que además son supervisados según bases de licitación por el M.O.P., la Alta Dirección fue informada que preliminarmente no habrían impactos significativos por la entrada en vigencia de esta norma.

Sobre NIIF 9 - Instrumentos financieros

Se evaluaron preliminarmente los efectos de la entrada en vigencia de esta norma en la Sociedad, revisando los activos y pasivos financieros registrados y preliminarmente no deberían de existir afectaciones, como tampoco impactos en patrimonio.

Sobre NIIF 16 – Arrendamientos

Se evaluaron preliminarmente los efectos de la entrada en vigencia de esta norma en la Sociedad, no existiendo contratos al cierre que sean alcanzados por esta norma y preliminarmente no deberían de existir afectaciones, como tampoco impactos en el patrimonio.

Respecto de las demás normas y enmiendas citadas, la Alta Dirección de la Entidad estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad en el período de su primera aplicación.

2.4. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no revela segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos establecidos por NIIF 8, esto es, por no transar ni estar en proceso para transar sus valores en la Bolsa.

2.5. Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda del ambiente económico principal en que opera, según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción.

Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

Valores para la conversión

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de:

Conversiones a pesos chilenos	**31.12.2017** **$**	31.12.2016 $
Dólares estadounidenses	**614,75**	669,47
Unidad de fomento (U.F.)	**26.798,14**	26.347,98

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retro-compra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

2.7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2.8. Deudores comerciales (neto de provisión para deterioro de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Para la cartera de clientes, en la actualidad, no existe un costo de amortización debido a que estos tienen plazo de pago a no más de 30 días.

En la determinación de la provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales se considera la experiencia pasada sobre situaciones similares, la antigüedad de saldos morosos y aspectos cualitativos de los deudores.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora excesiva en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se podría haber deteriorado.

2.9. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos.
- Nota 15 - Activos Intangibles distintos a la plusvalía.
- Nota 17 - Otros pasivos financieros.

a) Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

b) Provisiones de cuentas por pagar

Producto de las incertidumbres inherentes a las estimaciones contables registradas al cierre de cada ejercicio, los pagos o desembolsos reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivo.

2.10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, en la actualidad, no están afectas a la aplicación de costos amortizados por retraso o morosidad, debido a que la Sociedad liquida sus deudas a 30 días plazo.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

2.12. Propiedades, planta y equipos

a) Valorización inicial y posterior

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que las propiedades, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo financiero asumido durante el período de construcción de una propiedad, planta y equipo se activa. A partir de la fecha en que queda en condiciones de entrar en operaciones, todo costo financiero se reconoce en resultados.

Los elementos de propiedades, planta y equipos, salvo terrenos y obras en curso, se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Las obras en curso y terrenos se valorizan por su costo inicial y/o costos atribuidos, según corresponda, neto de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

De lo anterior, la Sociedad opta por seguir utilizando el costo para valorizar sus propiedades, planta y quipos, bajo NIC 16.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

El enfoque por componente es utilizado en la medida que su aplicación no signifique un alto costo administrativo y de control.

b) Depreciación

Los terrenos y obras en curso no se deprecian.

La depreciación de los demás activos fijos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos. Para el caso de aquellos activos que son de un tercero como obras públicas entre otros no existe valor residual a determinar.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual son las siguientes:

	2017
• Mobiliario e instalaciones menores	Tres meses (término del plazo de concesión).

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.13. Dividendos

La política de reparto de dividendos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

2.15. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

2.16. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

2.17. Activos intangibles

a) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (ver Nota 2.15), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

b) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

c) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

d) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos totales durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Acuerdos de concesión de servicios 48 meses

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

2.18. Deterioro

a) Activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deterioradas son evaluadas por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro, la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

b) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida al grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Esta distribución está sujeta a una prueba de valor de segmento de operación y refleja el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos de la Sociedad no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.19. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, pudiendo presentarse en el ítem efectivo y equivalentes al efectivo si cumple con todos los requisitos para tal efecto y la Sociedad opta por dicha clasificación.

2.20. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. En la aplicación del interés efectivo se aplica materialidad (considerando montos y plazos).

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

En la determinación de la provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales se considera la experiencia pasada sobre situaciones similares, la antigüedad de saldos morosos y aspectos cualitativos de los deudores.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora excesiva en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se podría haber deteriorado.

2.21. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

2.22. Otros préstamos de terceros

Los préstamos de terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se aplica materialidad (considerando montos y plazos).

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

a) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantenía un Cross Currency Swap (tasa de interés y moneda) para cubrirse de la exposición de riesgo en moneda U.F. y tasa de interés, el cual se terminó el 30 de diciembre de 2016. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

2.23. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

2.24. Ingresos

a) Ingresos de concesión

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

b) Contratos de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste, más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras, ésta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
- Bancarrota de las empresas subcontratadas,
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

Los ejemplos ilustrativos N° 2 y N° 3 de CINIIF 12 también soportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, donde claramente se observa que el Ministerio de Obras Publicas otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

2.25. Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

2.26. Reclasificaciones

La Sociedad para efectos comparativos procedió a realizar algunas reclasificaciones en el Estado de Resultado Integral del ejercicio 2016, no alterando el resultado final del mismo.

3. Determinación del valor razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos que afectan en la determinación de los valores razonables, que dichos supuestos son detallados en la nota específica.

4. Gestión del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Sociedad.

4.1. Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, de la Sociedad y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

i) Riesgo de crédito

No existe riesgo de crédito, todas los créditos y deudas con los clientes están respaldadas por boletas de garantía.

ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad en el corto plazo no tiene riesgos de liquidez para hacer frente al pasivo de corto plazo, debido a que, al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos corrientes están cubiertos en su totalidad por el efectivo y efectivo equivalente, el financiamiento se redactó al termino del año 2014 y ello generó una reclasificación de pasivos no corrientes a corrientes.

iii) Riesgo de mercado

La concesión del Aeropuerto de Iquique esta dado a un plazo fijo de 4 años, sin ingresos por pasajeros, por lo que los únicos ingresos están dados por los ingresos comerciales del aeropuerto.

Debido a lo anterior, la Administración considera entonces que el riesgo de mercado es muy bajo.

iv) Riesgo operacional

Los procedimientos, estructuras y políticas de la Sociedad apuntan a tener bajo control los efectos no deseados de eventos asociados a este tipo de riesgos, aunque, sin duda, una falla operacional puede devenir en un debilitamiento de control y un incremento en la exposición a ese tipo de riesgos.

Podemos citar como elementos constitutivos a los siguientes.
- Integridad y consistencia de los procedimientos administrativos.
- Políticas y procedimientos de seguros.

4.2. Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores, el Ministerio de Obras Publicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Las bases de licitación prohíben las disminuciones de capital y no han sido precisamente autorizadas por el Ministerio de Obras Públicas.

4.3. Administración de riesgo financiero

El índice deuda-capital ajustado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Total pasivos	**256.783**	2.005.652
Menos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(123.933)**	(282.393)
Deuda neta	**132.850**	1.723.259
Total patrimonio:	**502.751**	(931.431)
Menos:	**-**	-
Capital ajustado	**502.751**	(931.431)
Índice deuda-capital ajustado	**0,26**	-

5. Ingresos de actividades ordinarias

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Ingresos pasajeros embarcados	**1.440.813**	-
Ingresos no aeronáuticos	**1.385.914**	1.330.864
Ingresos aeronáuticos	**140.384**	145.398
Inversiones menores entregadas por el MOP	**-**	149.807
Total	**2.967.111**	1.626.069

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente, los que se calculan como el total de pasajeros embarcados mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión.

Los ingresos no aeronáuticos corresponden a las sub concesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras.

Los ingresos aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: puente de embarque, áreas servicios en plataforma (líneas aéreas), áreas servicios en plataforma (servicio catering), áreas servicios en plataforma (derecho de ingreso) y gestión de terminal de carga.

6. Otros ingresos

Los otros ingresos presentados, corresponden el 2017 principalmente al reembolso de la Compañía de Seguros por M$68.403 y el 2016 a reembolso de la Compañía de Seguros por M$59.441.

7. Costo de ventas

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Mantención	**(326.581)**	(330.127)
Servicios	**(106.601)**	(109.093)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	**(60.926)**	(2.122.875)
Otros costos operacionales	**(319)**	(783)
Total	**(494.427)**	(2.562.878)

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios, en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma, modo y plazo señalados en dicho instrumento (Ver Nota 1.2, Obligaciones del Concesionario).

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a la que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

Costos de explotación según lo establece el numeral 1.8.2 N°5 letra a) de las Bases de Licitación:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Energía eléctrica	**(48.128)**	(84.685)
Agua potable	**(8.962)**	(14.052)
Transporte de valores	**(5.190)**	(6.145)
Vigilancia	**(35.052)**	-
Otros	**(9.269)**	(4.211)
Total costos de operación	**(106.601)**	(109.093)
Obras civiles	**(66.936)**	(58.105)
Equipos electromecánicos	**(55.475)**	(62.213)
Limpieza y aseo	**(175.272)**	(151.366)
Otros	**(28.898)**	(58.444)
Total costos de conservación	**(326.581)**	(330.128)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	**(60.926)**	(2.122.875)
Otros costos operacionales	**(319)**	(782)
Total otros costos	**(61.245)**	(2.123.657)
Total costo de ventas	**(494.427)**	(2.562.878)

8. Gastos de administración

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Contrato de administración	**(648.931)**	(195.068)
Honorarios	**(20.773)**	(9.750)
Contribuciones y patentes	**(15.048)**	(14.585)
Seguros y boletas de garantía	**(30.833)**	(37.789)
Depreciación	**(1.029)**	(6.905)
Otros gastos administración	**(15.472)**	(10.372)
Gastos tributarios rechazados	**(367)**	(3.734)
IVA irrecuperable	**(70)**	(55)
Total	**(732.523)**	(278.258)

El principal costo incurrido durante el período corresponde al contrato suscrito con APORT Operaciones S.A., Sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas, quien presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la Compañía ante cualquier institución, tanto pública como privada.

Los seguros y boletas en garantía pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe, tomados de acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de servicios (puntos 1.8.7. y 1.8.8. de las Bases de Licitación).

Los otros gastos administración corresponden a gastos de oficina, notariales, avisos de prensa, publicidad, etc., de operación realizados por la Administración de la Sociedad para el periodo.

9. Ingresos y costos financieros

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Utilidad realizada cuotas Swap	**-**	868.170
Ingresos por intereses por depósitos bancarios	**10.961**	8.373
Total ingresos financieros	**10.961**	876.543

Los ingresos financieros corresponden a la rentabilidad reconocida sobre las inversiones en fondos mutuos que la Sociedad mantuvo, de acuerdo con sus políticas de cobertura.

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Gastos financieros por préstamos	**(8.940)**	(960.962)
Gastos por intereses totales por pasivos financieros MOP	**(436)**	(19.807)
Total costos financieros	**(9.376)**	(980.769)

Los gastos financieros corresponden principalmente por los intereses de financiamiento de la obra y para el ejercicio 2016 además presenta la variación del valor de mercado de Swap.

Los gastos por intereses totales por pasivos financieros corresponden a los reajustes al valor de la obligación por pagos al Gobierno (Ver Nota 17 Otros pasivos financieros) que mantiene la Sociedad, ya que en su valorización, y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

10. Resultado por unidades de reajuste

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Resultado por unidad de reajuste	**(763)**	4.072
Total	**(763)**	4.072

11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto corriente

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta según la normativa vigente, por presentar pérdida tributaria para ambos ejercicios.

b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto por impuesto a la renta o durante el año 2017 y 2016, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Gastos por impuestos diferidos:		
Origen y reversión de diferencias temporarias	**(375.234)**	366.588
Total	**(375.234)**	366.588

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

	Saldo al 31.12.2016 M$	Reconocido en resultado M$	Saldo al 31.12.2017 M$
Propiedades, planta y equipos	(3)	**3**	**-**
Activos intangibles	(19.649)	**15.536**	**(4.113)**
Activos financieros	(16.798)	**16.798**	**-**
Pasivos financieros	36.425	**(24.357)**	**12.068**
Pérdidas tributarias trasladables	493.628	**(383.214)**	**110.414**
Activos (pasivos) netos	493.603	**375.234**	**118.368**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	Activos 31.12.2017 M$	Pasivos 31.12.2017 M$	Neto 31.12.2017 M$
Activos intangibles	**-**	**4.113**	**(4.113)**
Propiedades, planta y equipos	**-**	**-**	**-**
Activos financieros	**-**	**-**	**-**
Otras partidas	**-**	**-**	**-**
Pasivos financieros	**12.068**	**-**	**12.068**
Pérdidas tributarias trasladables	**110.414**	**-**	**110.414**
Total	**122.482**	**4.113**	**118.369**

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

	Activos 31.12.2016 M$	Pasivos 31.12.2016 M$	Neto 31.12.2016 M$
Propiedades, planta y equipos	465	(468)	(3)
Activos intangibles	-	(19.649)	(19.649)
Activos financieros	(49.850)	33.052	(16.798)
Pasivos financieros	55.960	(19.535)	36.425
Otras partidas	4.196	(4.196)	-
Pérdidas tributarias trasladables	116.243	377.385	493.628
Activos (pasivos) netos	127.014	366.589	493.603

c) Conciliación de la tasa efectiva

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Resultado antes de impuesto	**1.809.416**	(1.255.780)
Impuesto vigente	**(461.401)**	301.387
Diferencia activos financieros tributarios	**(16.056)**	(513.925)
Diferencia pasivos financieros tributarios	**13.703**	(9.028)
Reajuste pérdida tributaria	**16.089**	22.395
Pérdida tributaria	**-**	516.170
Otros ajustes	**72.431**	49.589
Impuesto a la renta por tasa efectiva	**(375.234)**	366.588
Gasto por impuesto a la renta del estado de resultado	**(375.234)**	366.588
Tasa impositiva	**25,50%**	24,00%
Tasa permanente	**-4,76%**	5,19%
Tasa impositiva efectiva	**20,74%**	29,19%

12. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Compañía:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Fondos fijos	**2.485**	1.293
Bancos	**31.097**	98.066
Depósito a plazo subordinado MOP	**30.340**	65.875
Fondos mutuos	**60.011**	117.159
Total	**123.933**	282.393

13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para la cartera de clientes no existe un costo de amortización, debido a que éstos tienen plazo de pago a no más de 30 días.

El detalle es el siguiente:	**31.12.2017 M$**	31.12.2016 M$
Deudores comerciales	**157.886**	129.812
Documentos por cobrar	**42.773**	33.858
IVA por cobrar MOP (ingresos devengados)	**148.446**	13.828
Cuentas por cobrar MOP (pasajeros embarcados)	**127.784**	-
Total	**476.889**	177.498

Deudores comerciales corresponde a las cuentas por cobrar a deudores comerciales, por ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos (Nota 2.8).

IVA por cobrar al MOP, corresponde al IVA de la factura que se realiza mensualmente al MOP, el cual desde el mes de septiembre de 2017 es por el 100% de los ingresos devengados de acuerdo a lo establecido por las Bases de Licitación, y en virtud del artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.

Pasajeros embarcados, corresponde a los ingresos por tarifa de ingresos por pasajeros establecida en la licitación.

14. Otros activos no financieros, corriente

A continuación, se muestra los otros activos no financieros de la Compañía:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Anticipo proveedores	**204**	7.575
Seguros pagados por anticipado	**6.187**	25.732
I.V.A. crédito fiscal	**17.860**	10.983
Total	**24.251**	44.290

15. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	Bruto M$	**Amortización acumulada M$**	**Neto M$**	Bruto M$	Amortización acumulada M$	Neto M$
Saldo inicial	**6.251.750**	**(6.175.593)**	**76.157**	6.154.029	(4.052.718)	2.101.311
Movimientos del ejercicio	**-**	**(60.926)**	**(60.926)**	97.721	(2.122.875)	(2.025.154)
Total	**6.251.750**	**(6.236.519)**	**15.231**	6.251.750	(6.175.593)	76.157

El saldo de los pagos al Gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo a NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente observable o no observable	Nivel según NIIF 13
Costos de construcción	Compras y posteriores informes al MOP	Nivel 2
Pagos al Gobierno en valor presente	Bases de licitación y tasa de interés según Nota 17	Nivel 2
Margen de administración	Bases de licitación	Nivel 2

El detalle del Derecho de concesión es el siguiente:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Extensión de plazo	**76.157**	76.157
Costos de construcción	**4.887.114**	4.887.114
Pagos al Gobierno	**525.414**	525.414
Margen de administración	**763.065**	763.065
Costos totales CINIIF 12	**6.251.750**	6.251.750
Total	**6.251.750**	6.251.750

Detalle costos de construcción detallado:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Proyectos	**49.542**	49.542
Construcción	**4.262.311**	4.262.311
Equipamiento	**575.261**	575.261
Total	**4.887.114**	4.887.114

Costo de construcción, son los costos de la obra comprometida, más los intereses capitalizados.

El pasivo financiero por los pagos al Gobierno se irá reconociendo de acuerdo a CINIIF 12, en los presentes estados financieros están 100% reconocidos, menos los pagos ya realizados, el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 17.

Margen de administración, se calculó con un 20% de rentabilidad sobre los Costos de construcción, tal como se describe en la Nota 2.24, letra b).

16. Propiedades, planta y equipos

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	Bruto M$	Depreciación acumulada M$	Neto M$	Bruto M$	Depreciación acumulada M$	Neto M$
Maquinarias y equipos	**21.280**	**(21.000)**	**280**	20.962	(14.094)	6.868
Movimientos del ejercicio	**(19.352)**	**19.933**	**581**	318	(6.906)	(6.588)
Total	**1.928**	**(1.067)**	**861**	21.280	(21.000)	280

17. Otros pasivos financieros

Pasivos financieros, corrientes

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Pagos al Gobierno	**44.694**	126.608
Crédito Banco Estado	**-**	459.291
Total	**44.694**	585.899

Los pagos al Ministerio Obras Publicas son anuales mientras dure la concesión, la que tenía su término para diciembre del año 2016, descontados a una tasa de 3,57% (tasa de bonos de empresas en diciembre de 2011 en UF a 5 años) lo que da un total de M$ 503.850, multiplicado por el avance de la obra, más los intereses y menos los pagos realizados, al valor anterior se suman los pagos por la extensión del plazo de concesión según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, que extiende el plazo de concesión hasta marzo del año 2018.

El saldo de los pagos al Gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo a NIIF 13:

Dato de entrada	**Fuente observable o no observable**	**Nivel según NIIF 13**
Pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos de empresas privadas al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2

El modelo de cálculo es el siguiente:

Fecha de pago M$	Monto estimado en pesos M$	Valor descontado M$
31/01/2013	183.352	182.817
31/01/2014	52.879	50.882
26/04/2014	91.963	87.761
01/01/2015	52.950	49.315
31/01/2015	92.087	85.514
31/01/2016	53.071	47.561
Total	**526.302**	**503.850**

Monto reconocido es el siguiente:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Pagos al MOP en valor presente por 100% de avance	**503.850**	503.850
Pagos al MOP en valor presente extensión marzo 2018	**76.157**	76.157
Intereses y reajustes ganados en fondo de inversiones	**39.787**	39.787
Intereses efectivos años anteriores	**23.880**	22.297
Intereses efectivos del año (efecto en resultado)	**436**	1.583
Rebaja fondo inversiones menores Oficio Ord. N° CC 594-16	**(149.806)**	(149.806)
Pagos realizados al Gobierno	**(449.610)**	(351.927)
Saldo	**44.694**	141.941

Crédito con Banco Estado corriente está compuesto por las siguientes cuotas:

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

					31.12.2016
	Tasa de interés	Vencimientos	Moneda nominal	Moneda	Importe en libro M$
Préstamos bancarios (Banco Estado)	3,86%	13/01/2017	Pesos Chilenos	UF	**459.291**
Total obligaciones					**459.291**

Pasivos financieros, no corrientes

El detalle es el siguiente:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Pagos al Gobierno	**-**	15.333
Total	**-**	15.333

18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no están afectas a la aplicación de costos amortizados por retraso o morosidad, debido a que la Sociedad liquida sus deudas a 60 días plazo.

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Proveedores	**40.823**	48.195
Honorarios por pagar	**-**	53
Anticipos recibidos de los clientes	**8.845**	4.957
Retenciones	**2.735**	40
Ingresos anticipados	**1.437**	720
Cuentas comerciales por pagar y gastos acumulados o devengados	**11.370**	21.032
Total	**65.210**	74.997

19. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Cuentas por pagar corrientes son las siguientes:

RUT – Empresa relacionada -	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda o tipo de reajuste	**31.12.2017 M$**	31.12.2016 M$
76.034.082-0 – APORT Chile S.A.	Chile	Accionista	Pesos chilenos	**19.048**	-
77.073.480-0 – APORT Operaciones S.A.	Chile	Controlador común	Pesos chilenos	**56.946**	16.391
Total				**75.994**	16.391

Cuentas por pagar no corriente del ejercicio 2016, corresponde a préstamos entregados por APORT Chile S.A. por un total de M$1.283.840, sin intereses.

Las cuentas por pagar con relacionados tienen las siguientes condiciones:

Razón social	Concepto	Plazo	Reajuste	Garantía	**31.12.2017 M$**
APORT Chile S.A.	Préstamo	Corriente – 60 días	No	No	**19.048**
APORT Operaciones S.A.	Contrato de administración	Corriente - 30 días	No	No	**56.946**
Total					**75.994**

Razón social	Concepto	Plazo	Reajuste	Garantía	31.12.2016 M$
APORT Chile S.A.	Préstamo	No corriente - 2 años	No	No	1.283.840
APORT Operaciones S.A.	Contrato de administración	Corriente - 30 días	No	No	16.391
Total					1.300.231

20. Otros pasivos no financieros, corriente

El saldo del rubro a las fechas de cierre que se indica es el siguiente:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
I.V.A. débito fiscal	**70.885**	29.192
Total	**70.885**	29.192

21. Capital

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones, todas suscritas y pagadas.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017, se presenta neto en los estados financieros y está distribuido en los siguientes accionistas:

Accionistas:	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% Participación
APORT Chile S.A.	9.990	9.990	99,9
APORT S.A.	10	10	0,1

El pago del capital social se descompone de dos pagos, el primero realizado en noviembre del 2012 con la constitución de la Sociedad pagando 50% del capital social, y el segundo pagando el otro 50% en abril 2013 enterando de esta manera el 100% del capital social pagado y suscrito, por un total de M$600.000.

22. Remuneraciones del Directorio

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha pagado remuneraciones a su Directorio.

23. Instrumentos financieros

Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito, según valor libro:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Préstamos y partidas por cobrar	**476.889**	177.498
Efectivo y equivalentes al efectivo	**123.933**	282.393
Total	**600.822**	459.891

Préstamos y partidas por cobrar, corresponden al saldo pendiente de clientes registrado al cierre más el I.V.A por cobrar al MOP.

Efectivo y equivalentes al efectivo, corresponde a fondos mutuos denominados Fondo mutuo Corporativo - Serie I y éstos fueron tomados con el Banco Estado, más fondos subordinados al MOP.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance por tipo de cliente, para los siguientes ejercicios es:

	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Instituciones financieras	**123.933**	282.393
Gubernamentales (MOP)	**276.230**	13.828
Privados (Clientes)	**200.659**	163.670
Total	**600.822**	459.891

Pérdidas por deterioro

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro ni provisiones por deterioro respecto a sus préstamos y partidas por cobrar.

Riesgo de mercado

El principal mercado del Aeropuerto de Iquique son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda es mínimo, ya que la Sociedad no tiene deudas a mediano plazo o activos en otra moneda.

24. Contingencias y compromisos

a) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene contingencias que informar.

b) Juicios

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene juicios o litigios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones o de otra índole.

c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta la siguiente restricción:

Prenda especial de concesiones a favor del Banco financista, Banco del Estado de Chile, institución que financió la construcción de la obra que comprende la concesión de la cual es titular la Sociedad.

d) Garantías

A la fecha de cierre existen cuatro boletas de garantía emitidas en favor del Ministerio de Obras Públicas, por un valor total de UF 18.500, estas garantías, son por UF 4.625 cada una y corresponden a garantías de explotación de la Fase II que estarán vigentes al plazo de explotación restante es decir al 31/03/2018, que corresponderá a la diferencia entre el plazo de la concesión indicado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación y a la Puesta en Servicio provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, más doce meses.

Además la Sociedad entregó una Garantía de Explotación Adicional constituida por cuatro boletas de garantía bancarias a nombre del Director General de Obras Públicas, pagaderas a la vista, por un monto total de UF 18.500 (dieciocho mil quinientas Unidades de Fomento). El plazo de vigencia de esta garantía adicional deberá ser de 3 años.

Boleta N°	Nombre	Vencimiento	Garante	Monto
7815703	Director Obras Públicas	31/03/2019	Soc. Concesionaria	4.625 UF
7815704	Director Obras Públicas	31/03/2019	Soc. Concesionaria	4.625 UF
7815699	Director Obras Públicas	31/03/2019	Soc. Concesionaria	4.625 UF
7815698	Director Obras Públicas	31/03/2019	Soc. Concesionaria	4.625 UF
8682257	Director Obras Públicas	31/03/2020	Soc. Concesionaria	4.625 UF
8682258	Director Obras Públicas	31/03/2020	Soc. Concesionaria	4.625 UF
8682259	Director Obras Públicas	31/03/2020	Soc. Concesionaria	4.625 UF
8682260	Director Obras Públicas	31/03/2020	Soc. Concesionaria	4.625 UF

25. Partes relacionadas

Controladora y controladora principal

APORT Chile S.A., Controladora por tener participación directa de un 99,9%.

APORT S.A., Controladora Principal por tener 51% de APORT Chile S.A.

Transacciones con personal clave de Gerencia

No tiene transacciones con personal clave de la Gerencia.

Préstamos a Directores

No existen.

Compensación recibida por el personal clave de Gerencia

No existe compensaciones al personal clave de la Gerencia, ya que ella es parte de un contrato de servicios externos prestado por APORT Operaciones S.A.

26. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

27. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2017, no existen hechos relevantes que informar.

28. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

29. Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 10 de enero de 2018, siendo autorizado su Gerente General para su entrega a terceros interesados.